GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-034
ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN		FECHA: 24/Jul/ 2019

FECHA PRESENTE ACTA	25/06/2024		
CONTRATO ____ CONVENIO X	No. 3634	DE FECHA: 21 DE DICIEMBRE DEL 2023	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE JENESANO, PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE AÑO 2024.		
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE JENESANO		NIT: 891801376-4
	HUGO ALEXANDER REYES PARRA		NIT: 4.138.073
INTERVENTOR __ SUPERVISORA X	MELBA ESPERANZA DAZA MARTINEZ		C.C: 51631491
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL :	$ 283.721.778,72	
	APORTE DEPARTAMENTO:	$ 283.721.778,72	
	APORTE DE CONTRAPARTE:	$ 0,00	
ADICIONAL N° 1	VALOR DEPARTAMENTO	$ 141.860.889,36	
ADICIONAL N° _____	VALOR	$ 0,00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 425.582.668,08		
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, CON EJECUCIÓN DE 48 DÍAS CALENDARIO ESCOLAR		
PRORROGA N° 1	Tiempo: 24 DÍAS CALENDARIO ACADEMICO	De Fecha: 22/03/2024	
PRORROGA N°	Tiempo: N/A	De Fecha: N/A	
PLAZO TOTAL	SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, CON EJECUCIÓN DE 72 DÍAS CALENDARIO ESCOLAR		
FECHA DE INICIACIÓN	16 DE ENERO DE 2024		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° _____	De Fecha: N/A		
ACTA DE REINICIACIÓN N° _____	De Fecha: N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE JULIO DE 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	10 DE MAYO DEL 2024		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	23 DE ABRIL DE 2024 AL 10 DE MAYO DE 2024		
RBPP N°	2023 00415 0272- A1 y 2023 00415 0272- A2		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA RPC No. 162 y 2352 DE 2024 GOBERNACION DE BOYACA.

En las oficinas de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ, se reunieron los señores, MELBA ESPERANZA DAZA MARTÍNEZ, Interventor / Supervisor, y el señor HUGO ALEXANDER REYES PARRA como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, caracteristicas y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° N/A del mes (es) N/A de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 0,00
Sumatoria Amotizaciones	$ 0,00
Saldo por Amortizar	$ 0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiacion, segun hoja anexa de fuentes de financiacion (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato o Convenio	$ 425.582.668,08	
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		$ 16.639.154,32
Valor Total actas pagadas		$ 383.024.401,27
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Departamento)		$ 25.919.112,49
Valor a Reintegrar al Departamento (Cuando aplique)		$ 0,00
Sumas iguales	$ 425.582.668,08	$ 425.582.668,08

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el balance por cada fuente segun hoja anexa (fuentes de financiacion- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA:

No. CUENTA:	**258-603678-77**	**BANCOLOMBIA**	**AHORROS: X**	**CORRIENTE:**

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

1. Se anexa certificación de Rendimientos Financieros expedida por el Tesorero del municipio.
2. Se anexa Certificación de Pago Aportes Seguridad Social y Aportes parafiscales expedida por el Municipio.
3. Es responsabilidad del municipio consignar el valor correspondiente a rendimientos financieros (cuenta corriente No. 258000131-54 de BANCOLOMBIA S.A. DEP DE BOY CUENTA MAESTRA AE.) generados desde el pago de la presente acta, hasta el momento del desembolso al Operador.
4. Se aclara que en el Municipio de ALMEIDA se realizó entrega de Alimentación Escolar hasta el día 10 de mayo de 2024 atendiento un total de 73 días Calendario Académico.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
Nombre: MELBA ESPERANZA DAZA MARTINEZ
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre: MUNICIPIO DE JENESANO
REPRESENTANTE LEGAL: HUGO ALEXANDER REYES PARRA
CONTRATISTA

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE

SECRETARIA DE CONTRATACION
REVISADO
SONIA PINEDA SUESCA
FIRMA _____ FECHA 26/06/2024

Original: Archivo Carpeta Dirección de Contratación (Secretaría de Hacienda) **Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor**